

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA MARTA CABELLO DE ALBA MERINO**Subasta notarial**

Doña Marta Cabello de Alba Merino, Notaria del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha con residencia en Illescas, hago saber: Que en mi notaría, sita en calle Constitución número 2-A se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número 15, vivienda letra K, en planta baja del edificio sito en Yuncos, y su calle de la Iglesia, número 11. Tiene su entrada por la calle de nueva creación denominada travesía, a través del portal de entrada, y se halla situada en la galería número 2, a la derecha de dicho portal. Tiene una superficie construida de ochenta y dos con treinta y dos metros cuadrados. Consta de varias dependencias y servicios.

Linda: Por su frente, según se entra a la vivienda, con galería número dos, con patio de luces y con la vivienda letra J de esta planta; derecha entrando, con calle de nueva creación denominada travesía, con patio de luces y local número 1; y fondo, local número 1 y 4.

Anejos inseparables: A esta vivienda le corresponden como anejos: Plaza de garaje señalada con el número 11, situada en planta de sótano del edificio sito en Yuncos, y su calle de la Iglesia, número 11. Tiene una superficie útil de trece con veinte metros cuadrados. Linda: Por su frente, con zona de acceso y maniobra; derecha entrando, plaza de garaje número 12; izquierda, con plazas de garaje números 9 y 10; y fondo, con plaza de garaje número 8 y vestíbulo. Cuarto trastero señalado con el número 11, situada en planta de sótano del edificio sito en Yuncos, y su calle de la Iglesia, número 11. Tiene una superficie útil de seis con cincuenta metros cuadrados. Linda: Por su frente, según se entra al mismo, con vestíbulo y trastero 12; derecha entrando, muro del edificio; izquierda, con paso de acceso y maniobra; y fondo, con trastero número 10.

Cuota.- Uno con ochenta y seis por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas número 1, al tomo 2.041, libro 135, folio 57, finca 10.754, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 26 de abril de 2011, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de doscientos doce mil novecientos euros (212.900,00); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 19 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 14 de junio de 2011, a las 10:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 27 de junio de 2011, a las 10:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo en la cuenta número 0182-0883-12-0201604330 de la Entidad Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Illescas a 23 de marzo de 2011.-La Notaria, Marta Cabello de Alba Merino.

N.º I.- 3233